

**Centésima Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado**
08/04/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 08 de abril de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:33hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales Lauro Barreto, Irene Goncalves, Favio Zapico y Carlos Sommerer. Concejales suplentes Raquel Meneses y Miriam Dinardi. Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria –01/04/2024

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición presentando los informes de Servicio Barométrico y Castraciones correspondientes al mes de marzo.

-Se enviarán por mail a los concejales.

Pasando a otro asunto, informa que la obra del techado del Municipio está casi pronta y está quedando excelente.

La Dirección de Obras está trabajando con el proyecto de remodelación interior. Se tendrá que pedir una inyección adicional para poderlo financiar.

La Concejala Irene Goncalves pregunta en que consiste la remodelación y expresa que sería propicio arreglar la acústica del salón grande.

El Alcalde responde que se van a habilitar entrepisos en el área de la Unidad Social, en el área de Secretaría y en el área de Recursos Humanos.

Se anulará el espacio de la Unidad de Cultura porque ahí irá la escalera.

Además se van a cambiar las puertas de los baños que se encuentran dentro de la cocina y se colocarán mirando hacia afuera y el pasillo.

Por último, Rapetti comenta que el ciclo de cine por los barrios, fue un éxito.

Felicita a la Unidad de Cultura, al funcionario Martín Ferrario, quien trabajó en la propuesta.

Siendo las 10:43hs la Concejal Miriam Dinardi solicita un minuto de silencio, ante el fallecimiento del Senador Adrián Peña.

-Se aprueba por unanimidad.

Cumplido, se continúa con el Orden del Día.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-11610- asunto: Solicita ayuda de obras Liga de Fútbol Infantil. Gestionante: Club B° Perlita.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto en actuaciones que anteceden.

2) Expediente N°2015-88-01-19402-asunto: Se solicita la instalación de 2 focos de luz.

Gestionante: Irene Goncálvez.

-Se toma conocimiento.

El Alcalde propone efectuar una compra de una tanda de focos solares, al igual que se hizo en El Tizón.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Contable a efectos de que presupueste 20 focos solares iguales a los se compraron anteriormente.

3) Expediente N°2024-88-01-05814-asunto: Solicitud de permiso para realizar huerta en Villa Delia. Gestionante: ONG Crecer con Futuro y Colegio Creciendo juntos.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso para generar una huerta en el Comunal Villa Delia y colaborar con los materiales solicitados.

No obstante deberán realizar la huerta delante del Comunal, en la entrada a la derecha y para ello, se dispone que el funcionario Carlos Bovio defina el lugar, teniendo en cuenta la luz, etc.

Notifíquese a la gestionante y comuníquese al Comedor de Villa Delia.

Hecho, pase a Unidad Contable para cotizar los materiales solicitados.

4) Expediente N°2024-88-01-05812-asunto: Escuela de Zamba solicita predio ferial para ensayos.

Gestionante: Eduardo Aristarán.

-Se decide por unanimidad otorgar el permiso, procediendo de acuerdo a las consideraciones de la Comisaría de Ferias:

-Ubicarse en el predio del estacionamiento sobre Simón del Pino, evaluando el comportamiento y condiciones del lugar después de cada actuación.

Asimismo, el permiso queda supeditado a que no se presenten quejas de ruidos molestos de parte de los vecinos y siempre y cuando no exista otra actividad agendada previamente en el recinto.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2023-88-01-19210-asunto: Cambio de titularidad Parcela N°9 Sector B.

Gestionante: Elsa y Claudio Montañes, Lydia Bonilla.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

6) Expediente N°2024-88-01-02656-asunto: Cambio de titularidad Panteón N°166.

Gestionante: Martha Guerra.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

7) Expediente N°2024-88-01-02123-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1836.

Gestionante: Zamora Lil.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

8) Expediente N°2024-88-01-02210-asunto: Cambio de titularidad Nicho N°1811.

Gestionante: Adriana Minondo.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

9) Expediente N°2024-88-01-03693-asunto: Cambio de titularidad Nicho N.º B2-22.

Gestionante: Lucía Velazco.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

10) Expediente N°2022-88-01-20695-asunto: Cambio de titularidad Nicho 131.

Gestionante: Karina Leizagoyen.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

11) Expediente N°2024-88-01-05833-asunto: Escuela Técnica Lomas de S. Martín solicita vehículo para transporte de 25 estudiantes y docentes.

Gestionante: Patricia Núñez Directora.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado para el día 25 de abril.

Notifíquese al gestor.
Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte.

12) Expediente N°2024-88-01-05841-asunto: Colaboración con cerco de predio Central Molino.
Gestionante: Telmo Blanco -Presidente.
-Se aprueba por unanimidad colaborar con 5 rollos de 25mts de malla electrosoldada de 1.5 de alto.
Notifíquese.
Hecho, pase a Unidad Contable para la adquisición del material a colaborar.

Asimismo y a propuesta del Alcalde (pero fuera del expediente), se aprueba por unanimidad colaborar con 20 rollos de 2mts de alto, para el cerramiento de la cancha del Club Unión.

13) Expediente N°2024-88-01-05512-asunto: Retención de mercadería en feria vecinal.
Gestionante: Municipio Maldonado.
-Se aprueba por unanimidad respaldar la sanción sugerida por la Unidad de Ferias.

14) Expediente N°2024-88-01-05835-asunto: Apoyo para evento en Cure Maldonado.
Gestionante: Daniel Cajarville.
-Se resuelve por unanimidad no hacer lugar a lo peticionado, en virtud de que el Municipio no cuenta con ampliación.
Pase a la Dirección General de Cultura.
Notifíquese al gestor.

15) Expediente N°2024-88-01-05850-asunto: Solicitud de colaboración con transporte.
Gestionante: Elena Posse.
-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado para el día 07 de mayo.
Notifíquese al gestor.
Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte.

16) Expediente N°2024-88-02-00134-asunto: Ref. a veredas en calle Rincón casi J.P.Varela de Maldonado.
Gestionante: Junta Departamental -Ediles S.Hernández y A.Antúnez.
-Se decide por unanimidad el pase a la Cuadrilla del Municipio.

17) Expediente N°2024-88-02-00155-asunto: Ref a diversas necesidades del B° Mónaco.
Gestionante: Junta Departamental Edila Susana de Armas.
-Se toma conocimiento.

18) Expediente N°2021-88-02-00810-asunto: Planteamiento referente a transporte público.
Gestionante: Junta Departamental -Edil Jorge Pieri.
-Se toma conocimiento.

19) Expediente N°2024-88-02-00160-asunto: Mejoras de infraestructura en los espacios públicos de peatonal Sarandí y Plaza San Fernando.
Gestionante: Junta Departamental -Edil Leonardo Pereira.
-Se toma conocimiento.

A solicitud de la Concejala Irene Goncalves, se aprueba por unanimidad elevar la consulta a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de saber el horario de los baños de la plaza San Fernando.

4) Asuntos entrados

1- Informe de Área Social referente a Comunal El Molino.

-Se aprueba por unanimidad dar impulso a la experiencia planteada, complementando con la reforma de la cocina y con equipamiento del Municipio.

Pase a la Unidad Contable para cotizar la compra de insumos detallados en el informe.

2- Memo 05613-2024-5 Dirección General de Gestión Ambiental.

-Se toma conocimiento que se está gestionando una compra y previendo los lugares que serán instalados.

El Alcalde propone enviar un memorando expresando que en función de la respuesta recibida, se enviará un relevamiento para su consideración con el listado de puntos solicitados por los vecinos.

-Se aprueba por unanimidad.

3- Nota de grupos de Mercado Central solicitando retomar el servicio de amplificación.

El Alcalde explica que los líderes de los colectivos de Mercado Central presentaron una nota trasmitiendo que quieren cambiar de proveedor de amplificación.

Esto es, volver al proveedor "Vas".

La Concejal Laura Barreto manifiesta que es una cuestión de sinergia de trabajo, y el antiguo proveedor ya los conoce.

El Alcalde continúa diciendo que hay que pedir una re cotización.

-Se aprueba por unanimidad contratar a Vas si dicho proveedor está disponible para esta edición de Mercado Central, sino está disponible se continúa con Caraballo.

Y si Vas cotiza una cifra exorbitante respecto a lo que cotizó tiempo atrás, se hace con Vas este domingo y se vuelve a plantear el tema en el Concejo siguiente.

A continuación, la Concejal Laura Barreto plantea el tema del servicio 222 para este Mercado Central.

En esta oportunidad plantean bajar a 2 duplas, pues anteriormente se puso un refuerzo de 3 duplas porque hubo disturbios en la noche.

-Se aprueba por unanimidad contratar 2 duplas de servicio de 222.

4- Nota Comparsa La Negra solicita autorización para circular los sábados de 19 a 22 hs.

-Se resuelve por unanimidad invitar a los integrantes de la comparsa a la próxima sesión de Concejo, previo a definir otorgar el permiso que solicitan.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 11:50hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

1) La Concejal Miriam Dinardi en primer lugar, expresa que ya que se habló de focos de luz solares y está pidiendo desde el período pasado para la Terminal de Maldonado Turismo, sobre la calle Lacio; solicita que se pongan allí por lo menos 2 focos. Más precisamente, desde la canchita que está pegada a la terminal (todos los focos se fueron hacia la canchita y lo ha reiterado un montón de veces y no hay acudido a corroborar) hacia abajo.

Incluso habría que hacer alguna poda en el caso de que se pongan focos solares.

-Se aprueba por unanimidad agregar al pedido de la compra de los 20 focos solares.

En segundo lugar, presenta un reclamo de una vecina de calle Benito Nardone y Oficial 1, que está pidiendo la limpieza de un terreno que desconoce quien es el dueño.

Se adjuntan fotos para identificar el lugar.

En la noche se juntan muchas personas haciendo cosas que no corresponden.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando una limpieza del padrón y que el gasto se cargue a la contribución inmobiliaria del padrón.

En tercer lugar, Dinardi solicita un recapado de asfalto en la calle Las Gaviotas de Barrio El Cortijo. Serían 2 tramos cortos, porque las calles son cortas.

La gente ha hecho saneamiento porque hay casas nuevas, entonces OSE ha cortado hasta la mitad, pero en realidad no se ha hecho bien el recapado.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras solicitando un riego asfáltico.

En cuarto lugar, presenta una nota del coro de adultos “Cantares Fernandinos” solicitando el anfiteatro de la Torre del Vigía para el domingo 14 de abril de 14 a 18hs, para realizar un encuentro de coros.

Con la nota se formó el expediente 2024-88-01-05976.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el permiso, colaborar con 1 baño químico con servicio y bajada de luz.

En quinto lugar, Dinardi presenta otra nota del coro “Cantares Fernandinos” con el propósito de recaudar fondos.

En este caso, piden un lugar en el predio ferial los primeros sábados y domingos de cada mes (arrancando el 4 y 5 de mayo) para vender artículos.

La Concejal les consultó sobre que tipo de cosas pondrían a la venta y son: ropa usada, tazas, cuadros y todo lo que les donen.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del predio ferial para todos los primeros sábados y domingos de cada mes.

Pase a informe de la Unidad de Ferias Vecinales consultando disponibilidad.

Por último, la Concejal Miriam Dinardi pide organizar las próximas comisiones para este año y pasárlas en una planilla.

-Se solicitará a Secretaría la información.

Siendo las 12:01hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

2) El Concejal Carlos Sommerer en primer lugar plantea que en Av. Roosevelt donde está ubicado el Atlántico Shopping, hay una bici senda y que es vereda también, y la misma, está en un estado calamitoso.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras informando sobre la necesidad de mejorar las ciclovías entorno por Av. Roosevelt frente al Atlántico Shopping y eventualmente pedir su ensanchamiento dado que ya cumple funciones de vereda delimitando espacios para bici senda y peatones.

Se solicita que este pedido se una al ya expresado en las ciclovías del Parque La Loma.

Continuando en su exposición, Sommerer dice que le han reclamado que la cuadrilla del Municipio estuvo por la calle 18 de julio a la altura de la Junta Departamental y existe la plaza José Pedro Varela y sus veredas están destruidas.

Pide si se puede arreglar todas las veredas, pues son tramos cortos.

El Alcalde responde que se ha pedido en reiteradas oportunidades que se hagan todas de vuelta.

-El Alcalde manifiesta que se pedirá un relevamiento a la cuadrilla a efectos de que determine si es un trabajo de reparación de veredas o amerita un cambio integral; y en este último caso quedará a la orden para la empresa.

Sobre este punto, la Concejal Irene Goncalves solicita una intervención para expresar que allí hay que resolver 2 cosas donde está ese tramo frente al shopping.

Es una intervención más grande que tiene que ver con Tránsito; tiene que haber un espacio para estacionar motos que no esté sobre Roosevelt porque actualmente hay una gran cantidad de motos que está estacionada y además hay que realizar una entrada para la parada de taxis.

Siguiendo por la zona del shopping en la calle Honduras y calle Guayanás, ésta última doble vía, Sommerer dice que ahí está dándose un problema con los vehículos estacionados de los que viven en ella, sumado a los que estacionan para ir al shopping.

Se solicita que esa calle tenga un solo sentido, para un lado o para otro.

El Alcalde dice que lo de esa calle se habló en su momento cuando acompañó a los vecinos de La Loma y de La Aguada a una reunión junto a la Directora de Urbano, la Arq Soledad Laguarda.

Se dijo que se esperaría a que empezara a circular el shopping, porque había muchos efectos colaterales que no se sabían hacia donde apuntarían.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito planteando la situación de las dificultades que hay para transitar con los vehículos por calle Guayanás (que comunica el shopping con el centro asistencial).

Se solicita se estudien posibles soluciones para evitar los atascos de vehículos en dicha calles.

En segundo lugar, Sommerer plantea que en calle Mesina entre Av. Lussich y Firenze en Barrio San Francisco, está lleno de baches.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando un relevamiento de bacheo, dado que se trata de un pavimento viejo que presenta varios pozos.

En tercer lugar, manifiesta que en calle Francisco Jurado y Juan Etchurry en Barrio La Sonrisa, al parecer hay un caño roto y se amontona el agua.

S bien corre el agua hacia la canaleta, se amontona en un vaivén que hay allí y eso está produciendo mal olor y más teniendo en cuenta además el tema del dengue.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando un relevamiento en torno a la cancha de Atlético a la altura de las calles Francisco Jurado y Juan Etchurry.

En cuarto lugar, los vecinos de Barrio La Sonrisa y Barrio San Francisco están pidiendo poda de árboles.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano.

Por último, muchos vecinos le han hecho un reclamo en referencia a lo que acontece en Bulevar Artigas frente al MIDES.

Denuncian que varios usuarios del refugio se encuentran pernoctando con colchones debajo de los árboles y a su vez se han encontrado con situaciones de personas que están manteniendo relaciones sexuales.

El Alcalde responde que el tema se ha planteado en innumerables oportunidades con Jefatura de Policía, MIDES e incluso con Aseo Urbano por el tema de los colchones y la limpieza del lugar.

Siendo las 12:38hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3) La Concejal Raquel Meneses informa como viene el proceso de los talleres que habían quedado pendiente en referencia al proyecto BallenasUy.

Se empezará con el Sr. Álvaro Pérez Tort y la Concejal Meneses consulta al Concejo si es posible nuclear un grupo de escuelas en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo, a los efectos de llegar con los talleres a más niños.

Siendo las 12:41hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

El Alcalde solicita a la Concejal Meneses que haga la gestión y comunique al Centro Cultural para coordinar. El enlace será la Concejal.

4) La Concejal Laura Barreto en primer lugar informa que está trabajando con el reconocimiento del Sr. Gómez, Director de la Escuela de Samba “Renovación”. Se hará en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Se esperará a que el Intendente Enrique Antía retorne de su licencia.

En segundo lugar, la Concejal Barreto plantea una solicitud de vecinos de Av. Líber Seregni, carente de iluminación hace ya un tiempo y se puede ver en un video que enviaron los vecinos.

Desconocen si es un tema de alumbrado de UTE o a quien corresponde.

Es un lugar que está complicado donde desciende mucha gente que llega de trabajar y debe de alumbrarse con linterna.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica a efectos de que determine si es un asunto a resolver con UTE o corresponde a dicha Dirección.

En tercer lugar, el grupo de baile La Mancha pide un lugar en la Feria para el próximo sábado y el siguiente, para hacer como en años anteriores una venta a beneficio (no presentan nota).

-Con informe unánime positivo, se derivará a la Comisaría de Ferias para ver disponibilidad.

En cuarto lugar Barreto, plantea pagar un caché a la profesora de canto que actuó en el Centro Cultural Maldonado Nuevo en el evento de homenaje a las mujeres; el pasado 21 de marzo.

-Se aprueba por unanimidad abonar un caché de \$2.000 a la Sra. Sandra Baylac.

Por último, la Concejal Laura Barreto expresa que los vecinos de Barrio Tassano le presentan un reclamo respecto a un escenario que tiene unos huecos y se está juntando agua.

Piden que se rellene con arena y colocarle hormigón para que quede sellado, porque es un “hervidero” de mosquitos, donde se amontona el agua.

-El Alcalde dispone el pase a la Cuadrilla a efectos de que determine cuantos mts cúbicos de arena son necesarios para tapar dichos huecos del escenario de la plaza Padre Domingo.

A partir de ello, se hará el encargo a la Intendencia.

Contratar y que directamente vaya un camión y vuelque el material y sea tapado por la cuadrilla.

Una vez determinados los metros cúbicos, pasarle la información a Unidad Contable, para que ésta, haga la gestión ante la Intendencia solicitando el material ante la Dirección General de Obras.

*. (se omitió un planteamiento que se encuentra más abajo).

Siendo las 12:53hs se retira de la sesión, la Concejal Irene Goncalves.

5) El Concejal Favio Zapico en primer lugar reitera un reclamo sobre calles Bahía Blanca y Monte Caseros.

Ahí se encuentra una alcantarilla con una cañada que los vecinos piden la posibilidad de poder entubar.

Se trata de un lugar muy oscuro con una problemática social importante.

Debajo de la cañada esconden cosas y hacen cosas que no deberían hacer. Los vecinos llaman a la Policía, pero cuando acuden, los delincuentes se escapan por debajo hacia el Molino.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras solicitando la posibilidad de entubar 50mts de cañada, en la esquina de Monte Caseros y Bahía Blanca.

Motiva la presente solicitud, la existencia de un pasaje peatonal que es un camino muy angosto y oscuro, que es el pasaje de la gente de Barrio Perlita, que cruza por ahí cuando se dirige al centro y

camina por una senda de 50cm de ancho, bordeando la zanja; no aportando en apariencia, nada al ecosistema.

En segundo lugar, Zapico pide el arreglo de un banco de ladrillo en la plaza pegada a Cococoma sobre calle Cantilo e Independencia. Pide que se saque y se haga una intervención más prolífica.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Sub Dirección General de Obras Civiles solicitando la reparación del banco deteriorado, dado que la cuadrilla del Municipio se encuentra abocada al arreglo de veredas, con trabajos comprometidos de aquí a 3 meses.

Por último, Zapico expone un tema relativo a una problemática en el tránsito que se suscita en la rotonda de Villa Delia, Av Lussich, la ruta perimetral, Benito Nardone que va hacia Cerro Pelado y a unos metros de la entrada al Barrio La Fortuna.

Con la gente que sale a La Fortuna se forma una cola que llega hasta una barraca y la gente que va a doblar al barrio con un tránsito muy fluido por la perimetral.

Sobre ese asunto, Zapico sugiere que todo el que salga de La Fortuna tenga que ir hasta la rotonda para poder ir a Av. Lussich.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte planteando las dificultades que hay para acceder a la perimetral sobre la calle Amatista para los vehículos que ingresan y salen de La Fortuna.

Se han propuesto alternativas de semáforos, cerrar el paso para que vayan hacia la rotonda de Villa Delia, etc.

Por lo expuesto, se solicita buscar una alternativa para hacer más viable y seguro ese pasaje.

*La Concejal Laura Barreto, omitió plantear en su exposición (y lo presenta antes de finalizar la sesión), un pedido que le hicieron los colectivos de Mercado Central, en cuanto a la contratación de una banda para actuar en la próxima edición del domingo 14 de abril.

-Se aprueba por unanimidad la contratación de una banda por un importe de \$10.000 más iva.

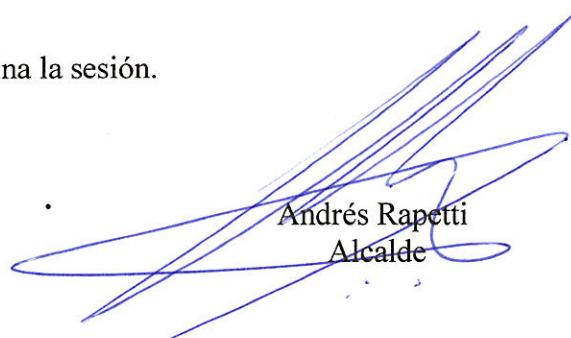
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 13:16hs y no habiendo otros temas para tratar, culmina la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde